

Escrito por Redacción

Jueves, 13 de Diciembre de 2018 15:10



Pidió al municipio, que se hagan públicas las comisiones de Regidores.

“Es importante que las y los ciudadanos conozcan las actividades y decisiones que son adoptadas por su gobierno para que exista una comunicación recíproca y un crecimiento como sociedad” comentó la Regidora.

Nijta Leal Bejarano Regidora del Partido del Trabajo pidió al municipio, que se hagan públicas las comisiones de Regidores, con el fin de conocer las reales necesidades de los ciudadanos y sus inquietudes, dada que dichas comisiones son el órgano regulatorio de normatividad y gestión de municipio.

Con la intención de promover la participación ciudadana y un gobierno transparente, Leal Bejarano pidió la modificación del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio, el cual señala que las sesiones de Comisión sean privadas, lo que, en lugar de fomentar, restringe y dificulta la transparencia de los actos políticos.

Escrito por Redacción

Jueves, 13 de Diciembre de 2018 15:10

La idea principal detrás de esta reforma, se encuentra en la creación de una cultura cívica mucho más arraigada, por lo que se propone la siguiente modificación: Las sesiones de la totalidad de las comisiones serán siempre públicas, pudiendo asistir a ellas cualquier persona que así lo solicite.

“Es importante que las y los ciudadanos conozcan las actividades y decisiones que son adoptadas por su gobierno para que exista una comunicación recíproca y un crecimiento como sociedad”; comentó la Regidora como manera de fomentar la cultura de la transparencia y la legalidad para construir una mejor ciudad.